



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC 0024587/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

La solicitud de autorización de Tribunal de Selección Docente para la asignatura Lengua Castellana, Ciclo de Nivelación, Asignatura Común y Taller de Lectura y Escritura de la Sección Español, presentada a este Honorable Consejo por Secretaría Académica a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

La Resolución del HCD N° 259/08, que detalla el procedimiento para cubrir las vacantes docentes,

El despacho de la Comisión de Enseñanza a fs. 2,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

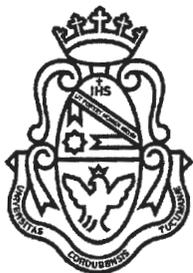
RESUELVE:

Art. 1°. Hacer lugar a la solicitud de Secretaría Académica y autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para la asignatura Lengua Castellana, Ciclo de Nivelación, Asignatura Común y Taller de Lectura y Escritura de la Sección Español:

Profesores Titulares:

- Prof. VARELA, Irma
- Prof. BOCCA, Ana María
- Prof. LOSS, Tania

Profesores Suplentes:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC 0024587/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

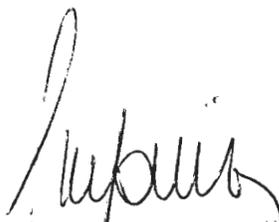
- Prof. AREA, Ana María
- Prof. GARGIULO, Hebe
- Prof. FURLAN, María Gina

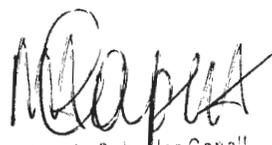
Veedores Estudiantiles:

- TITULAR: NANT, María Josefina DNI 40.683.679
- SUPLENTE: PAPURELLO DÍAZ, Tania Maite DNI 38.732.680

Art. 2º. Protocolícese, comuníquese, pase a Secretaría Académica y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Mgtr. Martín Salvador Capell
VICEDECANO
Facultad de Lengua
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

173